



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
San Luis Potosí, S.L.P.
12 de enero de 2022
Oficio No. SF/DGPP/ DGPP-R0071/2022

MTRO. GERARDO JAVIER VILET ESPINOZA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.

Con fundamento en las atribuciones conferidas a esta Secretaría en los artículos 33 fracción I y XXXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, y 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, por este medio se le comunica que el presupuesto aprobado a la entidad a su digno cargo en el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, asciende a la cantidad de \$98,704,727 (Noventa y ocho millones setecientos cuatro mil setecientos veintisiete pesos 00/100 M.N.), distribuido y calendarizado conforme al documento anexo al presente oficio.

En su carácter de ejecutor de gasto y responsable directo del ejercicio de los recursos, debe comunicar esta distribución a sus respectivas unidades responsables, así como tomar en cuenta el cumplimiento de las disposiciones jurídicas en la materia, destacando las siguientes que son de observancia general:

- a) Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.
- b) Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- c) Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- d) Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
- e) Los Acuerdos para la Disciplina del Gasto Público y el Fortalecimiento de la Inversión para el Desarrollo y para la Austeridad Gubernamental en el Estado de San Luis Potosí.

En este sentido, el presupuesto autorizado se distribuirá de acuerdo con la disponibilidad del recurso financiero, exhortándolo a que implemente un plan de contención de gasto, ante la probabilidad de que continúe la emergencia sanitaria que tenga como consecuencia un impacto en las finanzas públicas.



2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

Madero No.100, Col. Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P. Tel: 444-144-0400

slp.gob.mx/Finanzas



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

San Luis Potosí, S.L.P.

12 de enero de 2022

Oficio No. SF/DGPP/ DGPP-R0071/2022

Todo lo anterior, con la finalidad de que el proceso de administración de recursos y el ejercicio del gasto cumpla con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por último, se precisa que en el documento anexo también se incluye un renglón que señala el monto total de la aportación estatal al convenio anual que suscribe con autoridades educativas federales por \$31,087,326.00

En caso de que estos recursos sean insuficientes para hacer frente al convenio, será necesario que se ajuste a la disponibilidad de los recursos financieros aprobados por el H. Congreso del Estado o, en su caso, la institución a su cargo realice las gestiones en materia administrativa y académica para ajustar su gasto o adecuar las metas en la obtención de ingresos que permitan cumplir con la totalidad de la aportación.

Lo anterior, ya que la Secretaría de Finanzas se encuentra legalmente impedida para realizar pagos que no se encuentren previstos en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, de conformidad con lo que disponen los Artículos 113 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 8 párrafo segundo, 13 fracciones I, II y IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, y 19 párrafo segundo de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Agradezco de antemano su atención al presente.

Atentamente,

C.P. JESÚS SALVADOR GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

C.c. Lic. José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado
Mtro. José Guadalupe Torres Sánchez, Secretario General de Gobierno.
Dr. Jesús Ernesto Barajas Ábrego; Secretario de Educación
Lic. Lilia Villafuerte Zavala, Contralora General del Estado.
Mtro. Cutberto Mario Tenorio Antonio, Director General de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas.
Archivo.

2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

Madero No.100, Col. Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P. Tel: 444-144-0400

slp.gob.mx/Finanzas





Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

28 de enero del 2022
UTSLP 036/2022

Dr. Herminio Baltazar Cisneros
Director General de Universidades Tecnológicas
y Politécnicas (DGUTyP)
P r e s e n t e

Derivado al Oficio No. 514.1.489-093/2021 de fecha 22 de noviembre de 2021 y de conformidad con la convocatoria al Taller Analítico Presupuestal en el cual se tuvo la participación del M.C. Raúl Martínez Hernández Presidente de la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas, y el Lic. Edgar Ponce Meza Director de Administración y Finanzas de la UT Tijuana, donde se nos instruyó para elaborar el analítico presupuestal para el ejercicio 2022, y derivado de la revisión y recomendaciones realizadas por el C. Ponce Meza se adjunta archivo en Excel que contiene las modificaciones requeridas por parte de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí para el ejercicio fiscal 2022.

Por lo que solicito tenga a bien formalizar el Analítico Presupuestal en la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para los fines requeridos.

Sin otro particular, quedo al pendiente para cualquier aclaración al respecto y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Gerardo Javier Vilet Espinosa
Rector

c.c.p. Ernesto Jesús Barajas Ábrego.-Secretario de Educación Pública del Estado de San Luis Potosí (para su conocimiento)
José de Jesús Alarcón Córdova.- Coordinación Técnica de Planeación y Gestión Administrativa-DGUTyP (mismo fin)
Jocelyn Olimpia Herrera Parral.- Directora de Administración y Finanzas-DGUTyP (mismo fin)
Taiana Toledo Laguna.- Subdirectora de Presupuesto- DGUTyP (mismo fin)
Rosa Laura Guerrero Ortiz. - Encargada de Administración y Finanzas de la UTSLP
Archivo
GJVE/RLGO



“2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí”

Av. Dr. Arturo Nava Jaimes No. 100, Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez,
San Luis Potosí. Apartado Postal 1-16, CP. 78430 Tel. (444) 834 83 00
www.utslp.edu.mx

